

REPUBLICA DE CHILE
MUNICIPALIDAD
SANTA CRUZ

Alcaldía
GWAC/GGV/FGR/CRC/mqg

Aprueba Actividad que indica

SANTA CRUZ, 25 Mayo de 2016

VISTOS :

El Memorándum N° 148 de fecha 25 Mayo de 2016 del Departamento de Cultura y Biblioteca Pública y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO :

1.- Con la intención de reconocer la trayectoria y el gran aporte al desarrollo cultural que marcó e incentivó a varias generaciones a optar por la música como un camino de desarrollo personal en comunidad

DECRETO EXENTO N°1129

- 1.- **Autorícese** la actividad denominada: **“Homenaje a Músicos Santacruzanos de todos los tiempos”** a realizarse el Domingo 29 de Mayo de 2016 a las 11:00 Hrs. en el Salón Auditorium del Municipio.
- 2.- **Cárguese** el gasto que demanda dicha programación al presupuesto municipal vigente, Departamento de Cultura y Biblioteca Pública, cuentas: 215-2208011001010; 215-2401008001012; 215-2211999001033; 215-2207001001015.
- 3.- Forma parte del presente Decreto el programa Oficial en el que se contemplan las actividades a desarrollar en la fecha indicada anteriormente.
- 4.- Anótese, comuníquese, archívese y publíquese en la página Web del Municipio.



FERMIN MIGUEL GUTIÉRREZ RIVAS
Secretario Municipal



GUSTAVO WILLIAM ARÉVALO CORNEJO
Alcalde

c.c:

- Finanzas
- Departamento Cultura
- Transparencia
- Archivo (2) /